



**Secretaría de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas**



Documento que contiene el informe que en cumplimiento a lo preceptuado por el **artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal** y en los términos acordados por el **Honorable Cabildo en Sesión Ordinaria del 10 de Febrero del 2012**, rinde el suscrito Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez en su carácter de **Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno Municipal de Puebla**, respecto del primer año de gestión.

ÍNDICE

<i>Presentación del titular</i>	3
<i>Ejes y líneas estratégicas en las que impactan las acciones programas y proyectos de la dependencia</i>	4
<i>Desglose de información de acuerdo a lo establecido en el punto</i>	6
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	6
<i>Mantenimiento de calles y bacheo</i>	6
<i>Pavimentación (Mil Calles)</i>	6
<i>Red de Agua Potable</i>	7
<i>Alcantarillado</i>	7
<i>Limpieza y Desazolve</i>	8
<i>Electrificación</i>	8
<i>Imagen Urbana</i>	9
<i>Rescate de espacios Públicos</i>	10
<i>Construcción de espacios educativos</i>	11
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	12
<i>Incorporación de colonias formadas por asentamientos irregulares al Desarrollo Urbano</i>	12
<i>Cartografía de Barrancas</i>	12
<i>Delimitación de colonias</i>	12
<i>Dotación de placas de nomenclatura</i>	13
<i>Ventanilla Digital primera fase</i>	13
<i>Regeneración de la ciudad</i>	14

PRESENTACIÓN DEL TITULAR

Hoy, inusitados niveles de interacción con los poblanos, permiten que la oferta de gobierno del Presidente Municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, arribe a la fase de la transformación que plantea la administración pública para los gobiernos locales.

El acercamiento con la población más alejada de este municipio que reporta el primer año de gobierno, comienza a significar para esta parte de Puebla la vinculación real de las comunidades al ejercicio ciudadano. Su organización y participación ya se incluyen a las de otros que se ubican en puntos más céntricos de la ciudad y que también se interesan en participar en la introducción o mejoramiento de servicios. A todos ellos este año los palpamos en 252 comités de Obra y de Desarrollo Social para la realización de igual número de obras, y que fueron integrados por 1,482 personas.

Son ciudadanos que, además de fortalecer la participación social poblana, vivieron la experiencia de interactuar con su gobierno municipal, y en muchos casos de ser observados por sus propios vecinos con motivo del desarrollo de un beneficio común que siempre terminó con buenos resultados.

La credibilidad ciudadana determina si estamos o no en el camino correcto para la verdadera democracia participativa. Pero para generarla, hay que acercarle al ciudadano mejores instrumentos de atención pública y servicios que redunden en el mejoramiento de su calidad de vida.

En la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ponemos a la planeación y a las ideas en la balanza de la viabilidad, y en la ejecución nos desenvolvemos con apego a la legalidad para dar certidumbre a las acciones que instruyó el gobierno del Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez.

Es así que en este primer año, desde la planeación algunos aspectos formales del gobierno local adquirieron un nombre: la Planeación con la *Regeneración de la ciudad de Puebla y la certificación DUIS*, y la Ejecución con *Mil Calles*.

Con el trabajo de planeación aumentamos las expectativas de los poblanos, y con la ejecución damos certeza al gobierno municipal ante ellos. Con la primera vislumbramos el futuro del municipio a partir de la definición de su presente y pasado; con la segunda potenciamos la participación y hacemos valer la condición de construir.

Es importante el impacto social que genera esta Secretaría. Lo logra con los temas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. En el primero, por un lado buscamos dar lógica a un marco jurídico que encontramos excesivamente regulado, y por el otro provocamos que esta dependencia, en una fase inicial, diera el primer paso en la creación de atención de trámites por Internet. Por otra parte, con el *Plan de regeneración y/o redensificación urbana de la zona de monumentos y su entorno en la ciudad de Puebla*, la planeación encontró en esta administración la forma de palpar la Puebla histórica y la que queremos a partir de este momento y para el futuro.

El tema de Obras Públicas lo abordamos para la integración de los actores en la construcción de más y mejores servicios. En las metas trazadas, el Programa *Mil Calles* arrojó los resultados previstos a partir del compromiso de Eduardo Rivera Pérez.

Estamos conscientes de que lo hecho hasta ahora por esta administración es parte fundamental en el cumplimiento de las responsabilidades de los gobiernos modernos, pero también estamos seguros de que el trabajo realizado constituye la preparación para participar con creciente firmeza en la vida y rumbo de la

Ciudad que Queremos.

EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN LAS QUE IMPACTAN LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

La Dirección de Obras Públicas es parte fundamental en el desarrollo físico de una ciudad, ya que realiza las obras de infraestructura necesaria para que la ciudadanía cuente con mejores niveles de vida con más y mejores vialidades, espacios públicos dignos para la recreación, espacios educativos dignos para que los niños se encuentren en un mejor entorno y en completo desarrollo intelectual; redes de agua potable que permitan a los habitantes de este municipio contar con el vital líquido, alcantarillados pluviales para solucionar problemas de inundaciones en vialidades y viviendas.

En nuestro Centro Histórico se realizaron diferentes obras de mejoramiento de imagen urbana, logrando con estas acciones atraer más turismo, además de crear el entorno para que las familias de nuestra ciudad disfruten de sus calles y monumentos coadyuvando al desarrollo económico integral y familiar.

A través de la generación de Obras Públicas se ha permitido que los habitantes beneficiados alcancen un desarrollo armonioso con el entorno en el que se desenvuelven, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, repercutiendo en una mayor plusvalía en sus bienes y propiedades.

La Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Puebla, trabaja a través de siete grandes rubros para la generación de infraestructura necesaria en el municipio:

- o Mantenimiento a calles y bacheo
- o Pavimentación
- o Red de Agua Potable
- o Alcantarillado
- o Electrificación
- o Imagen Urbana
- o Rescate de Espacios Públicos y
- o Construcción de Espacios Educativos

Temas que desde luego fueron tomados de los foros ciudadanos que este Ayuntamiento realizó para constatar y canalizar las obras y servicios de mayor impacto social y prioridad para la ciudadanía, dando con ello respuesta y certidumbre a los reclamos más sentidos de las juntas auxiliares y colonias de esta demarcación territorial.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

El crecimiento de la mancha urbana, provoca por un lado subutilización de infraestructura en la ciudad, mientras que en otras áreas y zonas sub urbana se demandan mejores y nuevos servicios públicos que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

El municipio cuenta con 17 juntas auxiliares que en su momento fueron pueblos vecinos, rancherías o ejidos, ejemplo claro del crecimiento urbano de la ciudad de Puebla.

Para la atención de la problemática que esto representa, la Dirección de Desarrollo Urbano busca el mejoramiento de la administración urbana, considerando la participación de instituciones, grupos intermedios y ciudadanos, lo mismo que con la planeación, el ordenamiento del territorio y el desarrollo de los procesos de regularización de asentamientos humanos y normatividad.

La Dirección de Desarrollo Urbano se enfoca a vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia urbana, a identificar, analizar y proponer modificaciones a las diferentes normas aplicables en la misma materia, a mejorar las prácticas de trabajo, buscando la definición precisa para la simplificación de los procedimientos y agilización de los trámites.

DESGLOSE DE INFORMACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO IV

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MANTENIMIENTO DE CALLES Y BACHEO

Con una inversión de 390 mil 375 pesos 94 centavos, pusimos en marcha el Programa de Mantenimiento de Calles del Centro Histórico, con el que cambiamos lajas naturales y de Santo Tomás, instalación de guardapeatonos, colocación de diferentes detalles ornamentales como maceteros de cobre y talavera; intercambio y colocación de tapas de registro y renivelación de postes de alumbrado público. Estas acciones, que permiten que el Centro Histórico recobre su belleza y seguridad, generando desarrollo comercial y turístico, las llevamos a cabo en calle 16 de Septiembre, entre Reforma hasta Avenida 17 Oriente; avenida Reforma, entre 11 Sur y bulevar 5 de Mayo, y avenida 5 de Mayo, entre Reforma y avenida 18 Poniente.

BACHEO

Por ser uno de los reclamos más sensibles de la población, esta administración le apuesta de manera decidida al mantenimiento y bacheo de las vialidades primarias y secundarias de todo el municipio. Recibimos 3 mil 369 reportes ciudadanos sobre baches que atendimos de manera prioritaria a través de empresas contratadas ex profeso. Para esto formalizamos 179 contratos de obra pública y uno de mezcla asfáltica para cubrir un total de 251 mil 495.54 m², cubriendo un total de 142 mil 334.63 baches con 15 mil 341.10 m³ de mezcla asfáltica. Los recursos económicos aplicados en este programa, alcanzaron los 64 millones 131 mil 054 pesos 43 centavos.

PAVIMENTACIÓN (MIL CALLES)

Pavimentar una calle o avenida con todos los servicios urbanos, permite al ciudadano un desarrollo armónico en el entorno que se desenvuelve, mejorando su calidad de vida y aumentando la plusvalía de su propiedad. Pavimentar una calle es el último eslabón de una cadena de bienes y servicios en una zona de la ciudad, pues se corrigen o introducen los servicios de agua potable y alcantarillado, mejorando sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos.

De ahí que con el Programa MIL CALLES pavimentamos una superficie total de 681 mil 372.85 m², en beneficio de 403 mil 853 personas de manera directa y de 1.5 millones de personas de manera indirecta. Son 1,001.99 las calles que entregamos a colonias y juntas auxiliares, con una inversión de 431 millones 059 mil 870 pesos 62 centavos de los fondos federales de Infraestructura Social Municipal, de Infraestructura para el Fortalecimiento de los Municipios, Habitat, de Pavimentaciones y Espacios Deportivos para los Municipios y del Programa Directo de recursos municipales.

Dentro del Programa Mil Calles, la superficie que pavimentamos con concreto hidráulico a través de 13 proyectos, fue de 71 mil 732.52 m², equivalentes a 105.48 calles, en beneficio de 21 mil 948 personas, con una inversión de 72 millones 968 mil 224.58 pesos. Con pavimento asfáltico cubrimos una superficie de 552 mil 959.57 m², equivalentes a 813.16

calles, beneficiando a 71 mil 385 personas, con una inversión de 312 millones 576 mil 108 pesos 63 centavos. La pavimentación con adoquín alcanzó los 45 mil 138.39 m², equivalentes a 66.38 calles, en beneficio de 10 mil 520 personas, con una inversión de 36 millones 314 mil 453 pesos 81 centavos. Asimismo, en Central de Abasto con un proyecto mixto que contempla concreto hidráulico y concreto asfáltico, pavimentamos 11 mil 542.37 m², que equivalen a 16.97 calles, con una inversión de 9 millones 201 mil 083 pesos 60 centavos.

En juntas auxiliares pavimentamos en total 862.95 calles, equivalentes a 586,828.56 m², con una inversión de 351 millones, 052 mil 930 pesos 54 centavos, beneficiando a 386 mil 820 personas.

Con el programa Mil Calles colocamos 2 mil 760 placas nomenclatura y plantamos 22 mil arbolitos.

RED DE AGUA POTABLE

Realizamos el equipamiento y línea de conducción del pozo en predio Tetetitla de la junta auxiliar La Resurrección, y perforación de pozo profundo en Parque Colón de la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec, obras con una inversión de 2 millones 813 mil 147 pesos 65 centavos, en beneficio de 14 mil 216 personas. Los recursos fueron del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

Ante la carencia total del servicio, con una inversión de 216 mil 937 pesos 40 centavos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, construimos la red de agua potable en las calles 2 Oriente, 10 norte y Benito Juárez de la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan. La obra consistió en la colocación de 604 metros lineales de tubería PVC de 4 pulgadas y 60 tomas domiciliarias, en beneficio de 360 habitantes.

En la junta auxiliar de San Andrés Azumiatta, estamos construyendo la línea de conducción de agua potable del pozo Poza Rica al tanque chico y al tanque 1, y en calle del Panteón y calle Buenos Aires. Con esta obra estaremos dotando de más y mejor agua a 5 mil personas. La inversión es de 2 millones 404 mil 605 pesos 20 centavos del Fondo de Fortalecimiento Municipal y del Programa de Devolución de Derechos.

ALCANTARILLADO

Ampliamos con 399 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad de 8 pulgadas el alcantarillado sanitario en las calle Atlixco y San Martín, entre calle Zacapoaxtla y avenida Las Torres de la colonia Cerro del Márquez. Construimos el alcantarillado sanitario en calle 5 de Mayo Sur, carretera Adolfo López Mateos Sur, carretera Adolfo López Mateos Norte, calle Oaxaca y calle Yucatán de la junta auxiliar La Resurrección. Ampliamos el alcantarillado sanitario en las calles Juan de Dios Peza y 16 de Septiembre de la junta auxiliar San Miguel Canoa. Ampliamos el alcantarillado sanitario en calles Francisco I Madero, Miguel Hidalgo e Inspectoría San Miguel Espejo, en la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec. Los trabajos tuvieron un costo de 3 millones 510 mil 615 pesos 82 centavos de los fondos de Infraestructura Social Municipal y de Fortalecimiento para los Municipios, en beneficio de 4 mil 114 habitantes.

Con un monto de 254 mil 438 pesos 91 centavos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, mil habitantes de las calles 12 de Octubre y 23 de Mayo, entre calle 28 de Octubre y Circuito 2 de Octubre de la colonia Barranca Honda se vieron beneficiados con la construcción de alcantarillado pluvial. Para esto colocamos 59 metros lineales de alcantarillado pluvial de concreto reforzado de 24 pulgadas, 41 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad de 18 pulgadas y 3 rejillas transversales.

Ampliamos colector sanitario en el colector sanitario Poniente, en la parte del colector Adolfo López Mateos, Barranca Puente u Ocho y Emiliano Zapata de la junta auxiliar de San Miguel Canoa, en beneficio de 9 mil

811 personas. Asimismo estamos trabajando en la ampliación del alcantarillado sanitario en las calles Margaritas, Inspectoría, Bugambilias, calle Sin Nombre, Tulipanes, Jazmines, calle del Tanque, carretera a Tecola e inspectoría La Paz Tlaxcolpan, de la junta auxiliar de San Andrés Azumiatlá, beneficiando a un total de 693 personas. En estos trabajos invertimos 4 millones 687 mil 14 pesos 70 centavos.

Con recursos propios del ayuntamiento, invertimos 145 mil 014 pesos 69 centavos para beneficiar a mil personas con la adecuación del colector pluvial y separación de los colectores existentes hacia la planta de tratamiento de la calle 110 Poniente, de la zona Industrial de Abastos Puebla, en la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras.

Construimos colectores sanitarios en la junta auxiliar de San Miguel Canoa a interconectarse con el ramal Xaltonalt del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla, colector sanitario Alfredo Toxqui, colector sanitario Xahuenatlá y cárcamo de bombeo de San Miguel Canoa. La inversión en esta obra fue de 12 millones 638 mil 863 pesos 40 centavos del PIBAI y del Fondo de Infraestructura Social Municipal, en beneficio de 12 mil personas.

En la construcción del colector pluvial de alivio al arroyo Rabanillo, que realizamos en coordinación con el Gobierno del Estado dentro del Programa APAZU, hicimos una aportación hasta el momento de 4 millones 881 mil 587 pesos para cubrir una meta de 2 mil 560 metros lineales. Estos trabajos se realizan en la zona limítrofe con Puebla, Cuautlancingo y San Pedro Cholula.

LIMPIEZA Y DESAZOLVE

En el vaso regulador Revolución Mexicana, entre calles 94 y 96 poniente de la colonia Revolución Mexicana, realizamos trabajos de limpieza y desazolve por 3 mil 120 m³; en el vaso regulador Puente Negro, entre Diagonal Defensores de la República y calle Emiliano Zapata por 2 mil 520 m³, y en la colonia Adolfo López Mateos, hicimos lo mismo en 1,168.57 metros lineales del arroyo Atlaco, entre camino real a Cholula y calzada La Loma en las colonias La Loma y La Cañada. Estos trabajos, en los que invertimos 1 millón 287 mil 384 pesos 83 centavos, son resultado de recorridos en distintos puntos de riesgo de inundación, realizados por el Comité Interinstitucional de Limpieza de Ríos y Barrancas del Municipio de Puebla, con el objetivo de prevenir desbordamientos de los cauces y ríos en tiempo de lluvias.

En lo referente al colector pluvial de Atlaco-Recta Cholula, también en coordinación con el Gobierno del Estado, aportamos hasta el momento 11 millones 620 mil 938 pesos.

Para prevenir y evitar desbordamientos de los cauces y ríos y proteger el patrimonio y la vida de los habitantes en época de lluvias, con el Programa de Apoyo de Trabajos de Limpieza y Desazolve de Ríos y Barrancas (*Maquinaria*), se limpiaron y desazolvieron 11 mil 058 m³, beneficiando a diferentes barrancas, colonias y juntas auxiliares

ELECTRIFICACIÓN

Con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal por 383 mil 935 pesos, ampliamos la red de electrificación en Camino a Santa Cruz la Ixtla y Privada de Rubén Darío de la colonia Ampliación Balcones del Sur y en las calles Barra de Nautla y Antonio Álvarez de la colonia Héroes del 5 de Mayo, lo mismo que la alimentación de equipo de bombeo para la junta auxiliar La Resurrección. Fueron 17 los postes instalados para luminarias y 275 los beneficiarios.

Por otro lado, con una inversión de 2 millones 687 mil 329 pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, y para beneficio de 1,380 personas, ejecutamos 17 obras de electrificación con 112 postes para luminarias, en las siguientes colonias y juntas auxiliares:

- ▣ Calle Limón, colonia Bosques de Amalucan.
- ▣ Calle Miguel Hidalgo y Zaragoza, colonia Noche Buena.
- ▣ Calle Loma Raya, Escuela Lázaro Cárdenas del Río, colonia Toltepec.
- ▣ 3ª Privada Miguel Negrete, Barrio Xometlaco, junta auxiliar San Jerónimo Caleras.
- ▣ Privada Ignacio Mariscal, entre Pinos y Manantiales, colonia Ignacio Mariscal.
- ▣ Calle Tezoquitlpa, Barrio de San Nicolás Coatepec, junta auxiliar de San Andrés Azumiatla.
- ▣ Calle Girasoles y Nardos, colonia Jardines de Amalucan.
- ▣ Privada 7 Oriente, entre 32 sur y propiedad privada, colonia Salvador.
- ▣ Calle Geranio, 2ª Privada Jazmin y 2da Privada Villa Hermosa, colonia San Miguel, junta auxiliar Santa María Xonacatepec.
- ▣ Privada Zambrano, colonia Agrícola Ignacio Zaragoza.
- ▣ Calle Magdalena, junta auxiliar de Santa María Xonacatepec.
- ▣ Calle Ajusco, colonia Jardines de San José, junta auxiliar de Santa María Xonacatepec.
- ▣ Calle Tulipanes, colonia Jardines San José, junta auxiliar Santa María Xonacatepec.
- ▣ Privada Máximo Serdán, junta auxiliar Santa María Xonacatepec.
- ▣ Privada Durazno, junta auxiliar Santa María Xonacatepec.
- ▣ Privada Bugambilias, junta auxiliar Santa María Xonacatepec.
- ▣ Calle Francisco Villa 24 de Febrero, junta auxiliar La Resurrección.

IMAGEN URBANA

Con el fin de conservar el Centro Histórico, decretado Zona de Monumentos en 1977 y declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1987, la Capilla de San Matías está siendo restaurada por esta administración, con una inversión de 1 millón 242 mil 975 pesos con 51 centavos de recursos propios, beneficiando a 47 mil 315 habitantes. Este templo presenta daños de gran dimensión que impiden la entrada a las personas por el peligro que representan.

Con el Programa de Mantenimiento de Banquetas y Regeneración de Fachadas, hicimos trabajos de mejoramiento de la imagen urbana de la avenida 3 Poniente (tercera etapa de la Senda del Saber), en el Barrio de Analco y en la avenida 3 Oriente, entre bulevar 5 de Mayo y 18 Sur. También dimos mantenimiento a banquetas y regeneramos fachadas de la Av. 3 Poniente, entre calle 16 de Septiembre y 11 Sur del Centro Histórico.

Para esto logramos recursos del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes por 9 millones 571 mil 284 pesos 05 centavos, beneficiando a 39 mil 711 habitantes.

El gobierno municipal realizó trabajos de mejoramiento de las condiciones del espacio público en los barrios de El Carmen-Santiago, Huitzilapan y Los Remedios, así como la recuperación y regeneración de banquetas de la calle 3 Norte, entre Reforma y 18 Poniente. En estos lugares la aplicación de los recursos públicos asciende a 14 millones 807 mil 073 pesos con 86 centavos del Fondo Habitat, beneficiando a 156 mil 201 habitantes.

RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

Construimos el parque y cancha de usos múltiples en la calle Emiliano Zapata o Camino al Batán, en la colonia Lomas de San Miguel, con una inversión de 5 millones 735 mil 757 pesos con 10 centavos de los fondos federales de Fortalecimiento Municipal y Programa de Rescate de Espacios Públicos, en beneficio directo de 5 mil personas.

Con el programa "Rescate de Espacios Públicos", en beneficio de 16 mil 658 personas, realizamos una inversión de 14 millones 517 mil 696 pesos 66 centavos para obras en los siguientes parques:

- ▣ Rehabilitación del parque ubicado en la colonia Mateo de Regil, en cruce de 95 Poniente con 19 Sur, de la Unidad Habitacional Mateo de Regil.
- ▣ Rehabilitación de parque de la colonia Bosques de San Sebastián, ubicado en Bulevar Xonacatepec junto a Bodega Aurrera y Boulevard México.
- ▣ Reconstrucción y mantenimiento del parque deportivo Romero Vargas, ubicado en calle Citlaltepctl, entre calle Primera Cristo Rey y calle Espaldas de Cristo Rey, junta auxiliar Ignacio Romero Vargas.
- ▣ Parque Villa Atl, ubicado en avenida Ocotál No. 49, junta auxiliar Santa María Xonacatepec.

Por otro lado, construimos el jardín en la unidad habitacional San Pedro, en la colonia San Pedro, beneficiando directamente a 5 mil personas. La obra, con una inversión de 2 millones 588 mil 247 pesos 36 centavos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y del REP, consistió en construcción de cancha deportiva de calidad, rehabilitación de áreas verdes, dotación de mobiliario, equipamiento, juegos infantiles, baños, gradería, etc.

Rehabilitamos la plaza central de la unidad habitacional Agua Santa, ubicada en Plaza Central Agua Santa, de la colonia Agua Santa. Aquí invertimos 958 mil 158 pesos 76 centavos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y REP, en beneficio directo de 5 mil personas. Los trabajos consistieron en pintura e iluminación en general, rehabilitación de áreas verdes y construcción de contenedores soterrados para basura, evitando así la propagación de malos olores y contribuyendo a la ecología e higiene.

Con una inversión de 2 millones 256 mil 608 pesos 11 centavos del Programa Directo, realizamos trabajos de remodelación y mantenimiento en el parque Las Ninfas, calle 17 Sur, entre 25 poniente y 23 poniente, barrio de Santiago; en parque Benito Juárez, calle 43 poniente, entre bulevar 5 de Mayo y 2 Sur, Huexotitla; en camellón para la colocación del monumento "Mensajera de la Voz", bulevar Hermanos Serdán, entre avenida 15 de Mayo y calle 26 Poniente, Francisco I. Madero; en parque infantil de educación vial, bulevar Xonacatepec y avenida Gasoducto, colonia Bosques de San Sebastian 2ª. Sección; en parque Romero Vargas, calle Citlaltepctl, entre calle primera de Cristo Rey y calle a espaldas de Cristo Rey, junta auxiliar Romero Vargas; en parque Hacienda San José, calle hacienda de San José, esquina con calle la Finca INFONAVIT, Hacienda San José; en parque Rementería, Diagonal Defensores de la República, entre calle 20 Oriente y Paseo de las Villas, colonia Unidad Habitacional Villa Verde, y en monumento "Germán Martínez", ubicado en Kepler, entre Vía Atlixcayotl y fraccionamiento Fuente de Angelópolis, colonia Francisco I. Madero.

Por otro lado, con una inversión de 1 millón 142 mil 619 pesos 05 centavos del Programa Directo, hicimos trabajos de mantenimiento y rehabilitación de instalaciones deportivas en el Deportivo San Bartolo, ubicado en calle San Bartolo Sur "A", esquina con calle San Bartolo Oriente "A", colonia Unidad Habitacional San Bartolo.

Y también con recursos del Programa Directo, dimos mantenimiento menor al edificio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con una inversión de 401 mil 865 pesos 92 centavos, y reubicamos el busto de Sebastián Bach, ubicado en esquina de Avenida Juárez y 13 Sur, colonia Centro con un monto de 17 mil 621 pesos 54 centavos. Asimismo reparamos humedades de las oficinas del Archivo Municipal, ubicado en Av. Juan de Palafox y Mendoza No. 14, colonia Centro, con una inversión de 140 mil 594 pesos 69 centavos del Programa Directo.

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Con el programa "Escuela Digna", realizamos las siguientes obras:

- ▣ Construcción de aula en Bachillerato EMSAD (Educación Media Superior a Distancia) "Lázaro Cárdenas del Río".
- ▣ Construcción de biblioteca en Bachillerato "General Oficial Benito Juárez".
- ▣ Construcción de aula en el Bachillerato "Lázaro Cárdenas del Río", en San Pedro Zacachimalpa.
- ▣ Construcción de 3 aulas, modulo sanitario, modulo sanitario escalera en Bachillerato "Nicolás Bravo" del conjunto habitacional Lares de San Alfonso.
- ▣ Construcción de 3 aulas, dirección y escalera, en Bachillerato EMSAD "Citlaltepetl", colonia Santa Cruz Buenavista.
- ▣ Construcción de 2 aulas y escalera en el Bachillerato General Oficial "Vicente Suárez Ferrer", colonia Guadalupe Hidalgo.
- ▣ Construcción de taller de computo en Bachillerato Oficial Gregorio de Gante, colonia San Isidro Castillotla.
- ▣ Construcción de 2 aulas en el Bachillerato "Quetzalcóatl" en unidad habitacional San Jorge.
- ▣ Construcción de taller de cómputo, biblioteca, dirección y escaleras en Bachillerato "Luis Donaldo Colosio Murrieta", colonia Campestre San Isidro, junta auxiliar Santa María Xonacatepec.
- ▣ Construcción de laboratorio polifuncional y 2 aulas en Bachillerato General Oficial "Rafael Ramírez Castañeda", en Prolongación de la 11 Sur, colonia Unión Antorchista.
- ▣ Construcción de 3 aulas, módulo sanitario y escalera en Bachillerato "J Antonio Jiménez de las Cuevas", en San Bernabe Temoxtitla.

En estas obras invertimos 16 millones 910 mil 812 pesos con 95 centavos, en beneficio de 2,505 personas.

Por otro lado, en conjunto con Gobierno del Estado, por medio de la Secretaría de Finanzas, CAPCEE y el programa Peso a Peso, según el convenio de construcción de obras del Programa Peso a Peso a Escuelas Dignas, con cargo a la partida presupuestal 62602 del ejercicio fiscal 2011, invertimos 7 millones de pesos en las siguientes obras:

- ▣ Rehabilitación de módulo sanitario en preescolar "Xochitla", junta auxiliar San Baltazar Campeche, col. San Miguel Mayorazgo.
- ▣ Rehabilitación de módulo sanitario y reparaciones generales en primaria "Club de Leones No.2", colonia Amor.
- ▣ Construcción de primaria "Librado Labastida Navarrete", colonia El Salvador.
- ▣ Construcción de aula regional "C" y construcción de 2 aulas didácticas adosadas regional "C" y ampliación de plaza cívica en preescolar "Amado Nervo", colonia La Esperanza.
- ▣ Construcción de muro de contención y malla, riesgo de inundación en primaria federal "Rafael Ramírez" J., junta auxiliar San Baltazar Tetela.
- ▣ Construcción de 1 aula adosada regional "C", tipo CAPCEE en preescolar "Agustín Arrieta", junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan.

- ▣ Construcción de 1 aula regional "C" en preescolar "Kokomito", junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan, unidad habitacional San Jorge.
- ▣ Construcción de 2 aulas adosadas en estructura U2-C en primaria "Luis Donaldo Colosio", unidad habitacional Manuel Rivera Anaya.
- ▣ Reparación casco de hacienda, auditorio, dirección y biblioteca en telesecundaria "José María Pino Suárez", colonia popular Emiliano Zapata, junta auxiliar San Baltazar Campeche.
- ▣ Construcción de 1 aula regional "C" en secundaria "General No. 3", colonia La Hacienda, junta auxiliar San Baltazar Campeche.
- ▣ Construcción de 1 aula regional "C" en primaria Viezca y Ramírez, San Miguel Espejo, junta auxiliar Santa María Xonacatepec.
- ▣ Construcción de dos aulas regional "C" en primaria "Justo Sierra", colonia Loma Bonita Sur, junta auxiliar San Francisco Totimehuacan.
- ▣ Demolición y construcción de desayunador y cambios de meta en preescolar "Ignacio Zaragoza, en colonia Fraternidad Antorchista, junta auxiliar San Francisco Totimehuacan, y
- ▣ 3 aulas, sanitarios en estructura U-2C y obra exterior en telesecundaria Nueva Creación, colonia Ampliación Jardines Juan Bosco.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

INCORPORACIÓN DE COLONIAS FORMADAS POR ASENTAMIENTOS IRREGULARES AL DESARROLLO URBANO

De 16 expedientes para la incorporación de colonias al desarrollo urbano, 8 ya fueron aprobados por la Comisión Interinstitucional para la Regularización de los Asentamientos Humanos y la Constitución de Reservas Territoriales. Estos son: Ampliación Flor del Sur, Segunda ampliación Valle del Paraíso, Segunda ampliación Cuarta de San Ramón, Buenos Aires, Monte Albán, Bosque de los Angeles, San José los Cerritos y Ampliación Bosques de Santa Anita. Esto quiere decir que en este año, 8 colonias más del municipio están próximas a acceder a programas de mejoramiento urbano de los tres niveles de gobierno, a la regularización de la tenencia de la tierra de sus predios y a contar con el beneficio del uso de suelo. Con esta incorporación beneficiamos a 9 mil 315 personas.

CARTOGRAFÍA DE BARRANCAS

Para evitar la invasión en zonas limítrofes de barrancas, en colaboración con CONAGUA y Protección Civil Municipal, elaboramos la base cartográfica de las barrancas Xaltonac, Actipan, y El Santuario. Estas barrancas se ubican al norte de la ciudad, y su delimitación tiene como objetivo llevar a cabo proyectos urbanos y ambientales a efecto de inhibir su invasión y ocupación por asentamientos humanos.

DELIMITACIÓN PRECISA DE COLONIAS

Hicimos la delimitación precisa y actualizamos la cartografía de las colonias Tres Cruces y 16 de Septiembre Sur. Con esto se da certidumbre y orientación tanto a los habitantes de las orillas de estas colonias, como a los proveedores de servicios como luz, agua, teléfono, correos, etc., pudiendo ubicar correctamente un domicilio

DOTACION DE PLACAS DE NOMENCLATURA A COLONIAS REGULARES DE LA CIUDAD DE PUEBLA PARA EL ORDENAMIENTO E IDENTIFICACION DE CALLES

Derivado del programa de dotación de placas nomenclatura, colocamos 2,807 placas, con una inversión de 1 millón 509 mil 160 pesos, en 35 asentamientos, 29 colonias, 2 unidades habitacionales y 4 fraccionamientos. Con esto se da orden, orientando a los ciudadanos en general y promoviendo la dotación de servicios públicos y otros satisfactores que demanda la población. Además, dentro del programa Mil Calles, colocamos 2 mil 670 placas adicionales para las nuevas calles, dando un total de 5 mil 477 piezas.

VENTANILLA DIGITAL PRIMERA FASE

Hace algunos años era difícil creer que los diferentes órdenes de gobierno y un ciudadano pudieran interactuar en forma remota a través de una computadora, y hoy vemos que esto es posible con la aplicación de la tecnología en la modernización y simplificación de procesos que se ponen a disposición para que los ciudadanos cumplan con obligaciones ante el gobierno.

La disponibilidad de información pública por Internet fue entonces la consecuencia más trascendental. Pero todavía hace diez años las primeras ventanillas digitales, que para esto crearon distintas entidades de gobierno, dejaban un sentimiento de frustración en los ciudadanos que seguían sin encontrar el instructivo orientador en la información disponible en línea al momento de iniciar un trámite.

Las condiciones de esos tiempos estaban anunciando la creación de una expectativa mayor que hoy entidades como el ayuntamiento de Puebla buscan cubrir con acciones disponibles en línea que den respuesta completa e irrevocable a los trámites de ciudadanos.

En este año pusimos en marcha la primera etapa de la Ventanilla Digital con la que los usuarios pueden consultar por Internet o vía telefónica el estatus de sus trámites.

En este año pusimos en marcha la primera etapa de la Ventanilla Digital con la que los usuarios pueden consultar por Internet o vía telefónica el estatus de sus trámites. En esta Secretaría se hacen 62 trámites, de los cuales 35 corresponden a la Sub Dirección del Suelo, 15 a la Sub Dirección de Planeación, 5 a la Dirección de Obras Públicas y 7 a la Secretaría Técnico Logística.

Gracias al establecimiento de un horario corrido, a la especialización de ventanillas, la reestructuración del proceso y a la modificación de la normativa aplicable, logramos reducir al 50 por ciento los pasos de cada trámite. Esto es que los pasos se redujeron de 37 a 15 en la mayoría de los casos.

Este servicio en su primera etapa fue puesto en operación a partir del 5 de julio, y al 6 de febrero atendimos más de 4 mil 700 llamadas telefónicas y registramos cerca de 14 mil visitas por Internet.

REGENERACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA

La demanda de servicios que origina la expansión de la mancha urbana de la ciudad de Puebla, la subutilización de equipamiento e infraestructura urbana y la pérdida de ciudad compacta, representan fuertes inversiones que, de seguir, la ciudad puede llegar a ser insostenible.

Para atender esta problemática, el actual gobierno municipal elaboró el *Plan de regeneración y/o redensificación urbana de la zona de monumentos y su entorno en la ciudad de Puebla*; con el que busca la

regeneración urbana de manera integral y el repoblamiento de la zona de monumentos y su área de influencia.

Pretende ordenar el espacio urbano, mantener y dotar a la ciudadanía de espacios dignos para vivir, con el mayor número de áreas verdes y mejor movilidad a menos costo, así como aprovechar la infraestructura y equipamiento ya construidos.

Para motivar el financiamiento de proyectos y estrategias que se requiere, el Plan establece estímulos fiscales a los desarrolladores inmobiliarios y puntos de calificación a la mejor calidad de vivienda en tamaño y diseño con precios accesibles a las clases más desfavorecidas. Establece convenios de incentivos y subsidios con INFONAVIT, FOVISSSTE, COVEP, o con la Sociedad Hipotecaria Federal, organismos, entre otros, enfocados a financiar la adquisición de vivienda.

Por otro lado, por medio del Instituto Municipal de Planeación, el IMPLAN, se hará la entrega física de los planes a organizaciones civiles y universidades de nuestra ciudad para que den continuidad a las acciones derivadas del proyecto, exigiendo su cumplimiento a las administraciones futuras, toda vez que en materia de vivienda, por ejemplo, se busca regresar al Centro Histórico a 129 mil 998 nuevos habitantes para las próximas dos décadas con 34 mil viviendas nuevas proyectadas en 20 años.

Derivado del *Plan de regeneración urbana y/o redensificación de la zona de monumentos y su entorno en la Ciudad de Puebla*, este año a nuestro Centro Histórico lo convertimos en el primero en obtener la certificación DUIS Intraurbano del país, con el fin de que podamos definir los lineamientos para el desarrollo de macro proyectos basados en un criterio de certificación de Desarrollo Urbano Integral Sustentable.

Con la Certificación DUIS, hoy la ciudad de Puebla cuenta con un instrumento de carácter técnico y legal con estrategias claras, integrales y sustentables que permitirá orientar adecuadamente las acciones de todos los sectores de la sociedad, con el fin de revitalizar su zona de monumentos decretada y su entorno en la ciudad de Puebla, y posicionarla como uno de los lugares más atractivos para vivir dentro de la ciudad y adicionalmente como uno de los puntos turísticos más importantes de México.